
**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GRUPO DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 2026**

Conmemoración del Día de la Familia

ICHITAIP: DECIDIR CON VALORES

Ética y transparencia que se aprenden desde la niñez

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), a través del Grupo de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, con motivo del Día de la Familia, y de conformidad con su Programa Anual de Actividades 2026, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a las personas servidoras públicas del Instituto, para participar de manera voluntaria, junto con sus familias, conforme a las siguientes:

I. OBJETIVO

Conmemorar el **Día la Familia** promoviendo la ética, la integridad y la transparencia como valores fundamentales del servicio público, destacando que estos valores se aprenden desde la infancia y se fortalecen en el entorno familiar, social y escolar, fomentando en niñas y niños la toma de decisiones responsables, la honestidad y el respeto en su vida cotidiana.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar de manera voluntaria las familias de los servidores (as) públicos del ICHITAIP.

Se permitirá una participación por familia.

III. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

La actividad reconoce a las familias como agentes formadores de valores, brindándoles un espacio institucional para expresarse, reflexionar y participar en la construcción de una cultura de ética y transparencia.

Los servidores públicos acompañados de su familia participaran en la ceremonia de premiación, que se realizará en el mes de marzo, en el marco de las actividades conmemorativas del Día de la Familia.

IV. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Las y los participantes deberán presentar un video de una mini historia ética, elaborada por las familias, en la que se muestre:

- Un dilema ético cotidiano (adecuado a la edad de los participantes)
- Una decisión basada en valores
- Una reflexión final, expresada con lenguaje sencillo, relacionada con la ética y la transparencia.

Dicha representación puede realizarse mediante actuación, narración, animación, títeres, teatro guiñol, presentaciones digitales, stop motion, ilustraciones u otras formas creativas.

No es obligatorio que las y los participantes aparezcan en cámara ni que muestren su rostro, pudiendo optar por recursos audiovisuales o artísticos que protejan su identidad.

V. FORMATO

- Video.
- Duración máxima: 45 segundos.
- Lenguaje claro, respetuoso y acorde a la edad.
- Contenido original y con enfoque formativo.

VI. VALORES A PROMOVER

- Ética
- Transparencia
- Honestidad
- Responsabilidad
- Legalidad
- Respeto

VII. REQUISITOS

- Entregar el material dentro del plazo establecido.
- Contar con autorización por escrito para la participación y el uso institucional del material.
- Contenido adecuado a niñas y niños.
- Alineación a los valores del servicio público.

VIII. JURADO CALIFICADOR

El jurado estará integrado por:

Las Comisionadas del ICHITAIP, y una persona jueza externa, con experiencia en ética, transparencia, educación cívica o derechos humanos.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Claridad del dilema ético.
- Pertinencia de la decisión tomada.
- Enfoque en ética y transparencia.
- Mensaje formativo acorde a la edad.
- Creatividad y participación familiar.

X. PREMIOS

Primer lugar: Reconocimiento institucional y computadora de escritorio.

Segundo lugar: Reconocimiento institucional y reloj inteligente.

Tercer lugar: Reconocimiento institucional, audífonos inalámbricos y kit educativo.

Todas las integrantes de las familias recibirán reconocimiento de participación y serán distinguidos como **"Promotoras y Promotores de la Ética y la Transparencia del ICHITAIP"**.

XI. CALENDARIZACIÓN

Recepción de participaciones: **Del 09 de marzo al 20 de marzo del 2026**

Evaluación, publicación de resultados y ceremonia de premiación: **abril de 2026.**

XII. DISPOSICIONES GENERALES

La participación es voluntaria.

La asistencia de niñas y niños al evento se realizará bajo responsabilidad y acompañamiento de madres, padres o tutores.

El material recibido será utilizado exclusivamente para fines institucionales y de promoción de la cultura ética.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Grupo de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del ICHITAIP.

Chihuahua, Chih., a 05 de marzo de 2026

ATENTAMENTE

Grupo de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Instituto Chihuahuense para la Transparencia

y Acceso a la Información Pública

Chihuahua, Chih. A 05 de marzo de 2026.


Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán
Comisionado Presidente


Mtra. Vera Violeta Venegas Medina
Presidenta del Grupo de Ética y
Prevención de Conflictos


C.P. Carlos Rosales Arcaute
Director Administrativo